



EX-00

Solicitud de autorización de estancia y prórrogas (LO 4/2000 y RD 557/2011)

Espacios para sellos de registro

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A			
PASAPORTE	KF043149	N.I.E.Y	-7518560 - N
1er Apellido	EL GHABZOURI	2º Apellido	
Nombre	OUMAYMA	Sexo ⁽¹⁾	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento ⁽²⁾	07 / 07 / 2000	Lugar	NADOR País MARRUECOS
Nacionalidad	MARROQUI	Estado civil ⁽³⁾	S <input checked="" type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> Sp <input type="checkbox"/>
Nombre del padre	ABDELKARIM	Nombre de la madre	SAMIRA
Domicilio en España	CALLE ALHONDIGA	Nº	11 Piso 3C
Localidad	GRANADA	C.P.	18001 Provincia GRANADA
Teléfono móvil	658 23 77 86	E-mail	elghobzouicoumayma@gmail.com
Representante legal, en su caso		DNI/NIE/PAS	Titulo ⁽⁴⁾

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD⁽⁵⁾			
Nombre/Razón Social		DNI/NIE/PAS	
Domicilio en España		Nº	Piso
Localidad		C.P.	Provincia
Teléfono móvil		E-mail	
Representante legal, en su caso		DNI/NIE/PAS	Titulo ⁽⁴⁾

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
Nombre/Razón Social		DNI/NIE/PAS	
Domicilio en España		Nº	Piso
Localidad		C.P.	Provincia GRANADA
Teléfono móvil		E-mail	

CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios ⁽⁶⁾

Nombre y apellidos del titular.....*Quirós y Sanja Esteban B. Zaccì*.....

4) TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA⁽¹⁾

INICIAL

- Estancia por movilidad de alumnos (art. 44.3)
- Autorización de estancia por estudios superiores (art. 37.1a)
- Autorización de estancia por estudios no superiores (art. 37.1a)
- Formación reglada para el empleo, certificado de profesionalidad, o certificación de aptitud técnica o habilitación profesional (42.1)
- Estudiante (convenio Andorra)
- Familiar de titular autorización de estancia para estudios (convenio Andorra)
- Estancia en base a instrucciones dictadas por Consejo de Ministros (DA 1ª.4)
- Otros.....(especificar)

PRÓRROGA

- Titular de autorización de estancia ordinaria sin visado (art. 32)
- Titular de visado de estancia (art. 34)
- Titular de autorización estancia por estudios, movilidad de alumnos, investigación/formación, prácticas no laborales o voluntariado (art. 40)
- Familiar de titular de autorización de estancia por estudios, movilidad de alumnos, investigación/formación, prácticas no laborales o voluntariado (art. 41)
- Familiar de titular de autorización de estancia en régimen especial sanitario (MIR) (art. 41)
- Titular de autorización de estancia en régimen especial sanitario (MIR) (art. 43)
- Titular de autorización de estancia por movilidad de estudiantes (art. 40)
- Titular de autorización de estancia por estudios superiores (art. 40)
- Titular de autorización de estancia por estudios no superiores (art. 40)
- Menor desplazado para tratamiento médico (art. 126.2)
- Menor desplazado para escolarización (razones excepcionales-art. 188.3)
- Titular de autorización de estancia en base a instrucciones dictadas por Consejo de Ministros (DA 1ª.4)
- Titular de autorización de estancia (Convenios Internacionales)
- Titular de visado de estancia (convenios internacionales)
- Otros.....(especificar)

Motivos que justifican la solicitud y tiempo de prórroga _____

GRANADA a 14 de NOVIEMBRE de 2023



FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

CATA RURAL DE CRANADA

3023

OFICINA:0111 CATEG:002 OPERACION:6591

FECHA:14.11.2023 HORA:19:06

TASAS MODELO 790

IDENTIFICADOR	2331803859
MODELO TASA	790
CODIGO	052
JUSTIFICANTE	7900521846192
NIF/CIF	Y7518560N
NRC	7900521846192DR1QECD85
IMPORTE	17,49 EUR.

INGRESADO	20,00 EUR.
DEVUELTO	2,51 EUR.

PAGADO

CONSERVE ESTE JUSTIFICANTE
JUNTO AL RECIBO

ESTE ADIUDO POR EFECTOS LIBERATORIOS
PARA CON EL TESORO PUBLICO PREVISTOS EN
EL REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACION.
EL INGRESO DE LA DEUDA NO EXIME DE LA
OBLIGACION DE PRESENTAR LA
AUTOLIQUIDACION.

GRACIAS POR UTILIZAR ESTE SERVICIO
ESTAMOS A SU DISPOSICION
24 HORAS AL DIA TODOS LOS DIAS DEL AÑO



CENTRO GESTOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

TASA
Tramitación de autorizaciones de residencia y otra documentación a ciudadanos extranjeros

Modelo

790

CODIGO 0 5 2

Main form containing identification data, payment details, and authorization options. Includes sections for 'Identificación (1)', 'Autoliquidación (2)', 'Autoliquidación (3)', and 'DECLARANTE'.

Identificación (1)

Autoliquidación (3)

DECLARANTE

Devan-
de(2)

INGRESO



90533000000017497900521846192Y7518560N0

Ejemplar para la Administración



CENTRO GESTOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

TASA
Tramitación de autorizaciones de residencia y otra documentación a ciudadanos extranjeros

Modelo

790

CODIGO 0 5 2

Deven- go(z)

Ejercicio 2 0 2 3

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiquetas, consigne los datos que se solicitan en las líneas inferiores.

7900521846192



Identificación (1)

Form fields for identification: N.I.F. / N.I.E. (Y7518560N), Apellidos y nombre o razón social (EL GHABZOURI OUMAYMA), Nacionalidad (MARRUECOS), Calle (CALLE ALHONDIGA), Municipio (GRANADA), Provincia (GRANADA), Código Postal (1 8 0 0 1).

AUTOLIQUIDACIÓN: [X] PRINCIPAL [] COMPLEMENTARIA

Datos de la Autoliquidación Principal si es complementaria:

Núm. Justificante: [] Importe euros: [] €

Autoliquidación (3)

AUTORIZACIONES Y DOCUMENTOS PARA EXTRANJEROS

- 1. Prórrogas de estancia: 1.1 Prórroga de estancia de corta duración, 1.2 Prórroga de estancia de corta duración con visado, 1.3 Prórroga de la autorización de estancia por estudios, movilidad de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado (titular principal y sus familiares), 2. Autorizaciones para residir en España: 2.1 Autorización inicial de residencia temporal (excepto por circunstancias excepcionales), 2.2 Renovación de autorización de residencia temporal, 2.3 Autorización de residencia temporal por modificación de autorización de residencia por circunstancias excepcionales, 2.4 Residencia independiente de familiares reagrupados, 2.5 Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales, 2.6 Autorización de residencia de larga duración y autorización de residencia de larga duración-UE, 3. Autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales.

4. Tarjetas de Identidad de Extranjeros:

- 4.1 Tarjeta que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o trabajadores transfronterizos, 4.2 Tarjeta que documenta la renovación o prórroga de la autorización de residencia temporal, la prórroga de la estancia o de trabajadores transfronterizos, 4.3 Tarjeta que documenta la autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales, 4.4 Tarjeta que documenta la autorización de residencia de larga duración o de residencia de larga duración-UE, 5. Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la UE, 6. Otros Documentos: 6.1 Autorización de inscripción de indocumentados, 6.2 Cédula de inscripción, 6.3 Autorización de regreso, 6.4 Autorización excepcional de entrada o estancia, 6.5 Asignación de NIE a instancia del interesado, 6.6 Certificados o informes emitidos a instancia del interesado, 6.7 Autorización de expedición de Carta de invitación, 6.8 Carta de invitación, 6.9 Compulsa y desglose por cada documento relativo a la Carta de invitación.

DESCRIPCIÓN

Nº de Expediente: Nº Documentos: Fecha efectos: Fecha caducidad:

DECLARANTE

En GRANADA a 14 de noviembre de 2023 (Firma)

[Handwritten signature]

INGRESO

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de Tasas

Importe euros: 1 17 49

Forma de pago: En efectivo [X] E.C. Adeudo en cuenta []

Código IBAN del cliente

[IBAN code input fields]

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

ESPACIO RESERVADO PARA VALIDACIÓN



90533000000017497900521846192Y7518560N0

Ejemplar para el Interesado



CENTRO GESTOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

TASA

Tramitación de autorizaciones de residencia y otra documentación a ciudadanos extranjeros

Modelo

790

CODIGO 0 5 2

Identificación (1)
Autoliquidación (3)
DECLARANTE

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiquetas, consigne los datos que se solicitan en las líneas inferiores.

Deven-
go(2)

Ejercicio 2 0 2 3

7900521846192



N.I.F. / N.I.E. Y7518560N		Apellidos y nombre o razón social EL GHABZOURI OUMAYMA				Nacionalidad MARRUECOS	
Calle/Plaza/Avda. CALLE	Nombre de la vía pública ALHONDIGA	Numero 11	Esc. 3	Piso 3C	Puerta 3	Teléfono 661611789	
Municipio GRANADA			Provincia GRANADA			Código Postal 1 8 0 0 1	

En GRANADA
a 14 de noviembre de 2023

(Firma)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T., para la Recaudación de Tasas

Importe euros: | **17 49**

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Código IBAN del cliente

Empty boxes for the IBAN code

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

ESPACIO RESERVADO PARA VALIDACIÓN

Ejemplar para la Entidad Colaboradora



90533000000017497900521846192Y7518560N0

COPIA DE EXPEDIENTE ACADÉMICO

CURSO: 2023/24

Según los datos que constan en esta secretaría, D^a. OUMAYMA EL GHABZOURI con N.I.E. Y7518560N ha cursado en el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de **GRADUADO/A EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA** (B.O.E. 19/02/11) los estudios que a continuación se detallan, con las siguientes calificaciones:

Carga lectiva (créditos): Básica: 60.0 Obligatoria: 216.0 Optativa: 18.0 Trabajo Fin: 6.0
 Carga superada (créditos): Básica: 30.0 Obligatoria: 42.0 Optativa: 6.0 Trabajo Fin: 0.0

Materia/Asignatura

<u>Materia/Asignatura</u>	<u>Cred.(EC TS)</u>	<u>Calificación</u>	<u>Convocat</u>	<u>Perc</u>	<u>Apod</u>	<u>Observaciones</u>
Materias de Formación Básica						
ANÁLISIS DE FORMAS ARQUITECTÓNICAS 1	6.0					
2091123 ANÁLISIS DE FORMAS ARQUITECTÓNICAS 1	6.0	APROBADO: 5.0	30/09/23	-	-	Prog ERASMUS
EXPRESIÓN GRÁFICA	18.0					
2091112 EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA 1	6.0	SUSPENSO: 1.8	30/09/23	-	1	Prog ERASMUS
2091117 EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA 2	6.0	SUSPENSO: 0.0	30/09/23	-	1	Prog ERASMUS
2091122 EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA 3	6.0	APROBADO: 5.0	EXT 20/21	24.0	1	---
FÍSICA	12.0					
2091118 FUNDAMENTOS FÍSICOS APLICADOS A LAS ESTRUCTURAS	6.0	APROBADO: 5.0	JUN 19/20	60.6	-	---
2091124 FUNDAMENTOS FÍSICOS APLICADOS A LAS INSTALACIONES	6.0	APROBADO: 5.3	EXT 21/22	52.8	1	---
IDEACIÓN GRÁFICA E INTRODUCCIÓN AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	6.0					
2091111 IDEACIÓN GRÁFICA E INTRODUC AL PROYECTO ARQUITECT.	6.0	NO PRESENTADO	EXT 21/22	0.0	-	---
INTRODUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN	6.0					
2091119 INTRODUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN	6.0	SUSPENSO: 0.5	30/09/23	-	5	Prog ERASMUS
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y DE LA ARQUITECTURA	6.0					
2091114 INTRODUCCIÓN HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA	6.0	APROBADO: 5.0	EXT 20/21	31.4	2	---
MATEMÁTICAS	6.0					
2091115 FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS EN LA ARQUITECTURA 1	6.0	NO PRESENTADO	30/09/23	-	4	Prog ERASMUS
Asignaturas Obligatorias						
2091129 ANÁLISIS DE FORMAS ARQUITECTÓNICAS 2	6.0	matriculado	- 23/24	-	-	grupo A
2091133 COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 1	6.0	matriculado	- 23/24	-	2	grupo A
2091127 CONSTRUCCIÓN 1 ESTR. PORT. ACERO MADERA FABRICA	6.0	NO PRESENTADO	EXT 21/22	0.0	-	---
2091135 CONSTRUCCIÓN 2: ESTRUCTURAS,HORMIGÓN OBRAS URBAN	6.0	SUSPENSO: 3.0	30/09/23	-	1	Prog ERASMUS
2091125 FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS EN LA ARQUITECTURA 2	6.0	SUSPENSO: 1.2	EXT 21/22	41.9	4	---
209111A HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1	6.0	APROBADO: 6.0	JUN 20/21	44.3	2	---
209112A HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 2	6.0	APROBADO: 6.3	JUN 21/22	64.9	-	---
2091128 INSTALACIONES 1 ABASTECIMIENTO,SANEAMIENTO,ELECTR	6.0	APROBADO: 6.0	EXT 21/22	54.4	1	---
2091113 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	6.0	matriculado	- 23/24	-	1	grupo A
2091116 PROYECTOS 1	6.0	APROBADO: 5.5	EXT 20/21	53.2	3	---
2091121 PROYECTOS 2	6.0	matriculado	- 23/24	-	1	grupo B
2091126 PROYECTOS 3	6.0	matriculado	- 23/24	-	1	grupo D
2091131 PROYECTOS 4	6.0	matriculado	- 23/24	-	1	Prog ERASMUS
2091136 PROYECTOS 5	6.0	SUSPENSO: 3.8	30/09/23	-	1	Prog ERASMUS
2091157 RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA	6.0	SUSPENSO: 3.8	30/09/23	-	1	Prog ERASMUS
2091134 URBANISMO 1	6.0	matriculado	- 23/24	-	-	grupo B
2091138 URBANISMO 2	6.0	APROBADO: 5.0	30/09/23	-	-	Prog ERASMUS
2091143 URBANISMO 3	6.0	APROBADO: 6.0	JUN 21/22	37.1	-	---
	6.0	APROBADO: 5.0	30/09/23	-	-	Prog ERASMUS

Documento de identidad: Y7518560N

Asignaturas Optativas

20911A6 HISTORIA URBANA	6.0	matriculado	-- 23/24	-	-	grupo A
9991103 MOOC FEDERICO GARCIA LORCA(6ºED)(22)	3.0	---	25/01/23	-	-	Reconocida
9991203 MOOC SIERRA NEVADA(5ºED)(22)	3.0	---	25/01/23	-	-	Reconocida

>> Esta alumna **NO HA SUPERADO** la totalidad de los créditos de la titulación.
>> Calificación **MEDIA** por crédito de los Estudios: **5.425 (sobre 10)**.

Para la obtención del Título de Graduado/Graduada, deberá acreditar, previo a la solicitud de dicho Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Esta alumna no tiene acreditado el nivel de competencia lingüística.

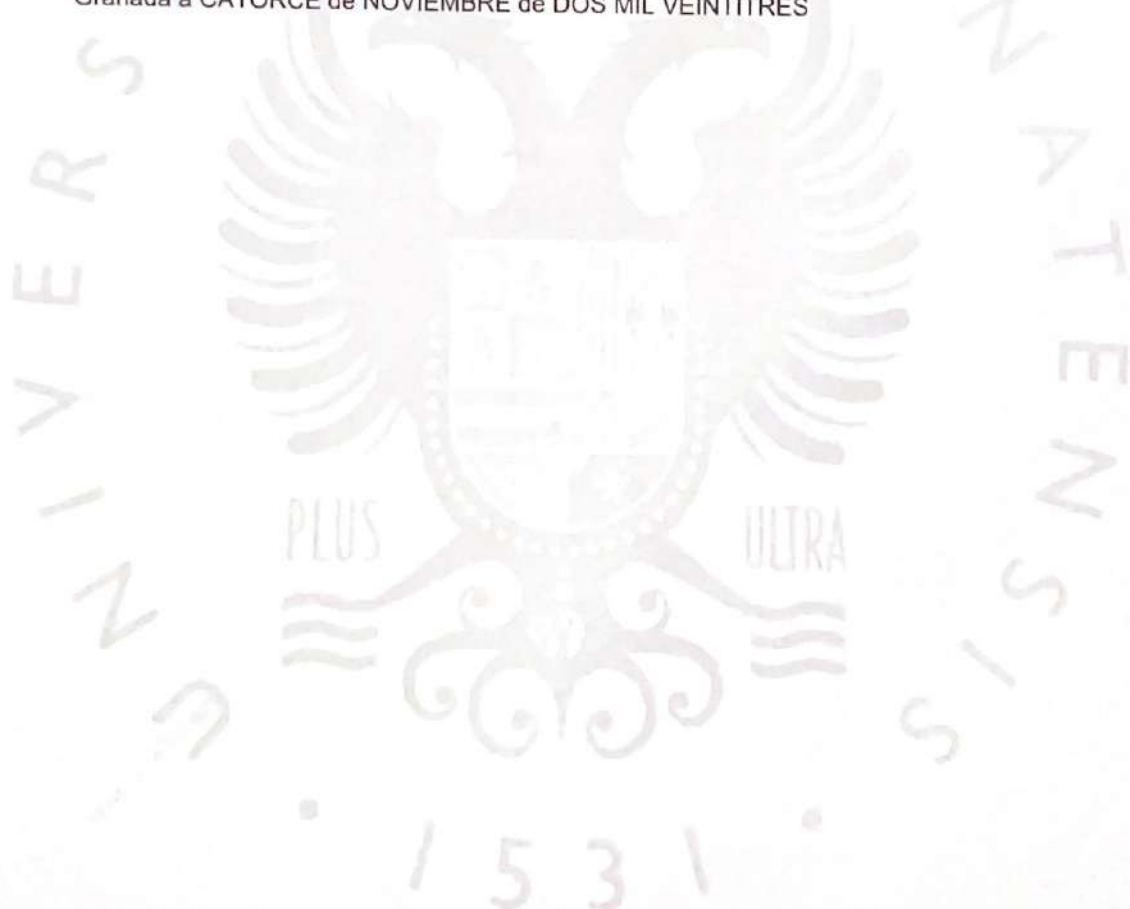
NOTAS ACLARATORIAS:
Calificación media calculada conforme al art. 5º del Real Decreto 1125/2003.

Perc: Percentil de la calif. numérica sobre los estudiantes de la misma asignatura y curso académico (excluidos Recon/Adapt/Conv).

Observaciones: Universidades de destino de Intercambio:

Prog.ERASMUS 22/ 23: UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES, BÉLGICA.

Granada a CATORCE de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES





CURSO 2023/2024

PAGO DE MATRICULA

Emisora	Referencia	Identificación	Ingresar
18 002 6	0145381541 75	000 24 01	382,13



GRADUADO/A EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA (209)

NOMBRE EL GHABZOURI , OUMAYMA

D. N. I. Y7518560N

MATRICULA BONIFICACION 991 JUNTA ANDAL.

PRECIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS	5,70
PRECIOS PUBLICOS ACADEMICOS	833,16
SEGURO ESCOLAR	1,12
BONIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	0,00
BONIFICACIONES ACADEMICAS	0,00
COMPENSACION	0,00

TOTAL DE PRECIOS PUBLICOS A LA FECHA: 839,98

PLAZO: 382,13 Euros

FECHA LIMITE DE PAGO: 04/10/2023

La matricula será efectiva cuando se hayan abonado todos los pagos del curso académico.

Códigos de asignaturas matriculadas y grupos a la fecha: (REVIZAR)
2091113-A 2091129-A 2091121-B 2091126-D 2091133-A 2091146-A
2091157-B

Granada, a 26 de Septiembre de 2023

Ingreso por pago electrónico a través de la Oficina Virtual de la UGR en <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/index.jsp?urlDestino=253> o en ventanilla en Banco Santander, CaixaBank, Caja Rural de Granada, CajaSur o Unicaja (en los horarios establecidos o en cajeros automáticos).



CURSO 2023/2024

PAGO DE MATRICULA

Emisora	Referencia	Identificación	Ingresar
18 002 6	0145381541 75	000 24 01	382,13

GRADUADO/A EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA (209)

NOMBRE EL GHABZOURI , OUMAYMA

D. N. I. Y7518560N

MATRICULA BONIFICACION 991 JUNTA ANDAL.

PRECIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS	5,70
PRECIOS PUBLICOS ACADEMICOS	833,16
SEGURO ESCOLAR	1,12
BONIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	0,00
BONIFICACIONES ACADEMICAS	0,00
COMPENSACION	0,00

TOTAL DE PRECIOS PUBLICOS A LA FECHA: 839,98

PLAZO: 382,13 Euros

FECHA LIMITE DE PAGO: 04/10/2023

La matricula será efectiva cuando se hayan abonado todos los pagos del curso académico.

Códigos de asignaturas matriculadas y grupos a la fecha: (REVIZAR)
2091113-A 2091129-A 2091121-B 2091126-D 2091133-A 2091146-A
2091157-B

Granada, a 26 de Septiembre de 2023

CTRL ALT Ejemplar para el interesado

COPIA DE BU CANTIDA DE PAGO ENTREGA EL TERCERO CON SUS FIRMAS Y SELLOS

CAJA RURAL DE GRANADA 3023

OFICINA:0110 CAJERO:003 OPERACION:8106

FECHA:27.09.2023 HORA:20:18

NUM.TARJETA**** * 0000

TRIBUTOS LOCALES

JUSTIFICANTE DE LA OPERACION

IDENTIFICADOR 2327002094

EMISORA 180026

REFERENCIA 014538154175

IDENTIFICACION 0002401

IMPORTE 382,13 EUR.

INGRESADO 400,00 EUR.

DEVUELTO 17,87 EUR.

PAGADO

CONSERVE ESTE JUSTIFICANTE
JUNTO AL RECIBO
ESTE RECIBO NO SE PODRÁ ANULAR

GRACIAS POR UTILIZAR ESTE SERVICIO
ESTAMOS A SU DISPOSICION
24 HORAS AL DIA TODOS LOS DIAS DEL AÑO



Parte de Bupa

Ref. «83289430»
Dª. OUMAYMA EL GHABZOURI
C/ ALODIGA 11 3CEN
18002 GRANADA
GRANADA

Madrid, 14 de Noviembre de 2023

Estimada Sra. EL GHABZOURI

Atendiendo a su solicitud le confirmamos que Dª. OUMAYMA EL GHABZOURI con NIE/TARJ.RESIDENTE Y7518560N figura en estado alta en esta compañía en la póliza número 83289430/0, denominada BBVA MAS SALUD ESENCIAL, desde el día 01/01/2021 y al corriente de sus pagos a día de hoy. La cobertura asegurada, en los términos pactados en la póliza, tiene una validez hasta 31/12/2023, siempre que la póliza se encuentre al corriente de pago, que será renovada automáticamente por otra anualidad con la prima que corresponda si ninguna de las dos partes se opone a la prórroga del contrato.

Aprovechamos la ocasión para agradecerle la confianza depositada en nosotros y enviarle un cordial saludo.

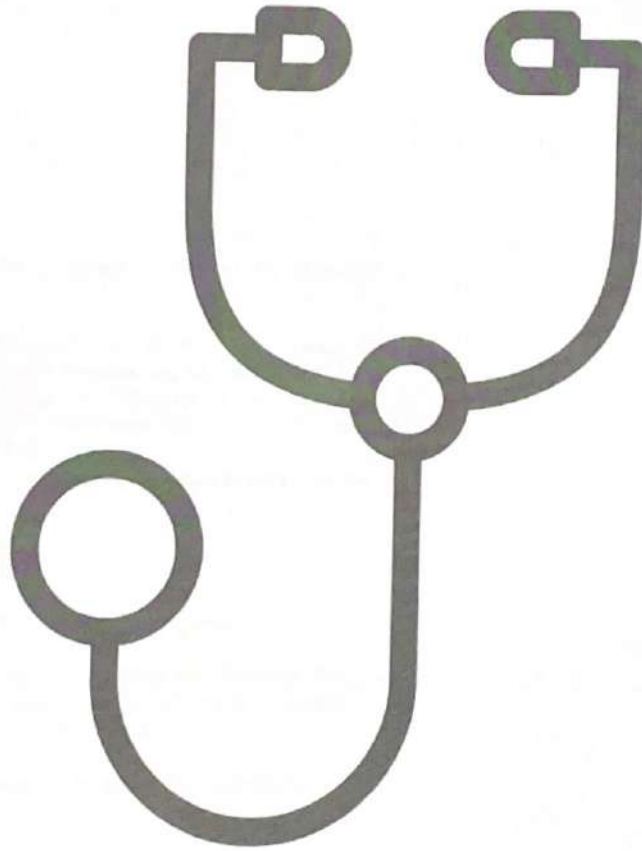
*Siempre conectados
para ofrecer la mejor atención*

Sanitas, S.A. de Seguros

C/ Ribera del Loira, 52
28042 Madrid
sanitas.es

Para cualquier duda, estamos a tu disposición en el 91 752 28 52 y 93 362 34 49

CONDICIONES PARTICULARES



83289430-0

18/12/2020

BBVA
Seguros

ÍNDICE

Condiciones particulares

Periodo de validez de la póliza.....	5
Datos Personales.....	5
Forma de Pago.....	5
Información acerca del seguro que ha elegido.....	5
El importe de la prima.....	6
Coparticipación en el coste de los servicios.....	7
Las coberturas adicionales de la póliza.....	7
Prestaciones Dentales Aseguradas.....	9



Condiciones particulares de la póliza

BBVA Mas Salud Esencial

Información de la póliza nº 83289430

Periodo de validez de la póliza

Desde las 00.00 horas del 01/01/2021 hasta las 24.00 horas del 31/12/2021 prorrogable tácitamente por anualidades sucesivas.

Datos Personales

¿Quién es el Tomador del Seguro?

OUMAYMA EL GHABZOURI

¿Quiénes están asegurados en la Póliza?

OUMAYMA EL GHABZOURI - MUJER - Nacido el 07/07/2000 - NIE/TARJ.RESIDENTE: Y7518560N

Domicilio de la Póliza a efectos de notificaciones

C/ ALODIGA, 11, 2 IZ - 18002, GRANADA (GRANADA)

NIE/TARJ.RESIDENTE del Tomador: Y7518560N

Mediador: BBVA MEDIACION OPERADOR BANCA SEGUROS VINCULADO, S.A.

Tipo de mediador: OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO

Forma de Pago

Bbva Plan Estarseguro

Información acerca del seguro que ha elegido

¿Qué producto ha contratado?

BBVA Más Salud Esencial - Fecha Alta: 01/01/2021

Dental 21 - Fecha Alta: 01/01/2021

¿Qué garantías complementarias ha contratado?

Asegurado OUMAYMA EL GHABZOURI :

Videoconsulta Con Tu Médico - Fecha Alta: 01/01/2021



<https://www.bbva.es/seguros/operador-banca-seguros-vinculado>
83289430-0

83289430-0

5 - 17



ADOP
Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español

Condiciones Particulares

¿Cuándo dio de alta a los asegurados y cuál es la prima?

OUMAYMA EL GHABZOURI - Fecha de Alta: 01/01/2021

Prima Neta: 312,96 €

El importe de la prima

	PRIMAS
OUMAYMA EL GHABZOURI	312,96 €
Prima neta anual:	312,96 €
Descuento/Extraprima:	0,00 €
Descuento/Rec. Forma de Pago:	0,00 €
Sobreprima:	0,00 €
Impuestos repercutibles (CCS):	0,46 €
Prima total anual:	313,42 €
Importe primer recibo (1):	313,42 €
Periodicidad:	ANUAL

(1) Correspondiente a prima neta (incluyendo Extraprima y Sobreprima) según forma de pago más todos los impuestos repercutibles.

La prima se abonará a la fecha de efecto de la póliza de cada vencimiento mensual, trimestral o semestral en función del fraccionamiento de la misma que hayan pactado las partes.



83289430-0

Coparticipación en el coste de los servicios

¿Que es el copago?

La coparticipación en el coste de los servicios o copago es una medida implantada por la mayoría de las compañías de seguros de salud con el fin de concienciar a sus asegurados del uso responsable de los servicios médicos.

Por otra parte, con el copago se evitan subidas genéricas de la prima a toda la cartera de clientes gracias a la distribución de dicho coste según el uso de servicios médicos realizado por cada cliente.

A continuación le detallamos el copago que tendrá que abonar por cada uso de los servicios asistenciales.

Cada una de las veces que el Tomador y/o Asegurado haga uso de las coberturas aseguradas mencionadas a continuación, estará obligado a satisfacer al Asegurador en concepto de participación en el coste de los servicios la cantidad de:

- Para el Producto DENTAL 21 :
 - 3,00 euros --> Servicios incluidos en la póliza dental sin abono de franquicias y que aparecen identificados en las presentes condiciones particulares como INC (incluido).
 - 0,00 euros --> Resto de servicios producto dental
- Para el Producto VIDEOCONSULTA CON TU MÉDICO :
 - Las videoconsultas que son objeto de cobertura asegurada por esta póliza tendrán los mismos copagos que correspondería si esa misma consulta se realizara de manera presencial.
- Para el Producto BBVA MÁS SALUD ESENCIAL :
 - 0,67 euros --> Resto de terapias respiratorias (oxígeno y CPAP) por sesiones
 - 1,33 euros --> Ventiloterapia y Aerosolterapia por sesiones
 - 2,00 euros --> Servicios de fisioterapia por sesiones
 - 8,00 euros --> Urgencias domiciliarias
 - 8,00 euros --> Urgencias en Puerta
 - 12,00 euros --> Pruebas diagnósticas complejas
 - 12,00 euros --> Métodos terapéuticos complejos
 - 20,00 euros --> Preparación al parto
 - Resto de Servicios (frecuentación anual)
 - - de 0 a 3 servicios del mismo grupo en el mismo año --> 4,00 euros
 - - de 4 a 10 servicios del mismo grupo en el mismo año --> 7,00 euros
 - - de 11 a 15 servicios del mismo grupo en el mismo año --> 10,00 euros
 - - de 16 a 999 servicios del mismo grupo en el mismo año --> 15,00 euros

Las coberturas adicionales de la póliza

Además de las garantías contempladas en la presente póliza, también dispondrá de las siguientes coberturas adicionales.

Para el producto Videoconsulta Con Tu Médico:

Todos los Asegurados de la presente póliza se benefician de la campaña de Sanitas y contarán con la cobertura de videoconsulta con especialistas y urgencias 24 horas. Llegada la fecha de vencimiento anual el servicio quedará extinguido salvo que el Tomador de la póliza solicite la ampliación del mismo a través de la contratación de alguno de nuestros



83289430-0

complementos digitales que incluyen esta cobertura de videoconsulta, debiendo abonar en ese caso la prima que corresponda a dicho complemento. Esta ventaja se hará efectiva, con fecha de inicio, con fecha de inicio 01/01/2021 y fecha de fin 31/12/2021.

En caso de reducción acordada por las partes en el número de asegurados, la Entidad Aseguradora podrá revisar la prima, al haberse calculado la misma tomando en consideración, entre otros factores actuariales, dicho número de asegurados.

El Tomador y/o Asegurado acepta expresamente cada una de las cláusulas contenidas en las presentes condiciones particulares y en las condiciones generales que recibe junto con este documento y que declara conocer. Especialmente declara aceptar las cláusulas limitativas contenidas en dichas condiciones generales y, en su caso en las presentes condiciones particulares, las cuales constan debidamente destacadas de conformidad con lo establecido en el Art. 3 de la Ley de Contrato de Seguro.

De acuerdo con el Art. 122 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, el Tomador y/o Asegurado declaran haber recibido en esta misma fecha y con anterioridad a la celebración del contrato, toda la información que consta en los artículos 122 y 126 del citado Real Decreto. En caso de póliza colectiva y conforme al citado artículo 122 el Tomador asume la obligación de dar traslado de dicha información a los Asegurados.

Hecho por duplicado en Madrid a 18 de diciembre de 2020

Por el Asegurado/Tomador del Seguro Por las Entidades Aseguradoras

Iñaki Peralta
Sanitas, S.A. de Seguros

Eugenio Yurrita
BBVA Seguros S.A.
de Seguros y Reaseguros



83289430-0

PRESTACIONES DENTALES ASEGURADAS

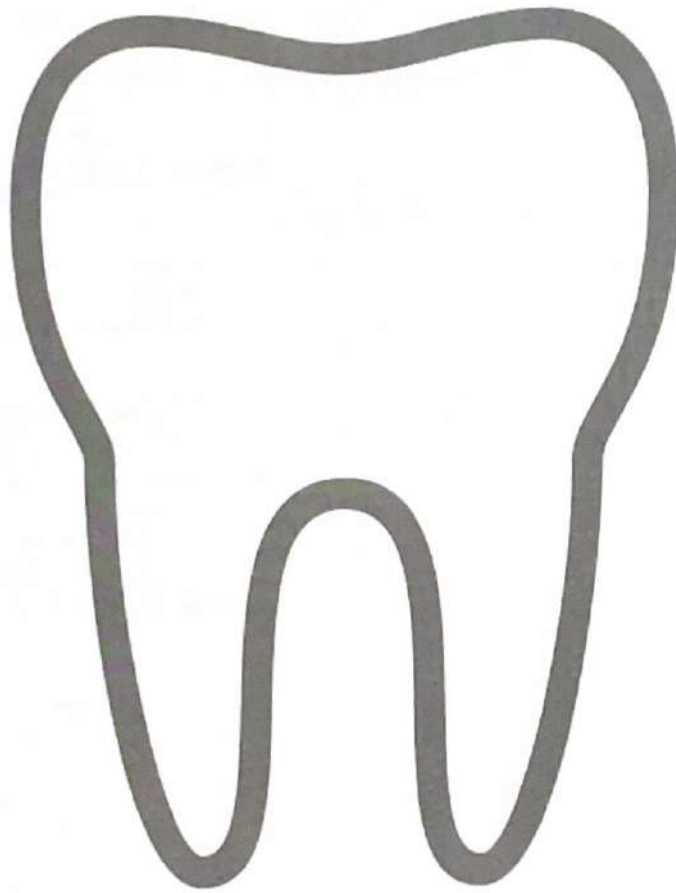


<https://immedi.com/seguros/salud/seguros/seguros-dentales-aseguradas>

1100-8073 2K08 A891 0,81 6096-4500 2809

BBVA
Seguros

DENTAL 21



9 780140 100000 >

Dental 21

PRESTACIONES DENTALES ASEGURADAS 2021/€

Completa: Milenium Y
Concertada

Servicios

ODONTOLOGÍA PREVENTIVA

Consulta odontología general: exploración y diagnóstico	Inc.
Fluorizaciones tópicas	8,00
Higiene bucodental	Inc.
Tratamiento para la sensibilidad dental	17,50
Sellador de fisuras	17,50

CIRUGÍA ORAL

- EXTRACCIONES

Extracción pieza simple	Inc.
Extracción pieza dental (no cordal) incluida más quistes dentarios *	Inc.
Extracción cordal (muela del juicio) no incluido *	Inc.
Extracción cordal (muela del juicio) incluido más quistes dentarios *	Inc.
Extracción restos radiculares	Inc.
Extracción por odontosección	Inc.
Revisión postoperatoria (incluye retirar suturas)	Inc.

- CIRUGÍA MENOR

Toma de biopsia	Inc.
Frenectomía (frenillo lingual o labial)	57,00
Extirpación pequeños quistes mucosos	57,90
Extirpación o extracción quiste dentario	75,90
Drenaje absceso gingival	27,50
Apicectomía	84,90

- CIRUGÍA PREPROTÉSICA

Vestibuloplastia (por cuadrante)	129,50
Regularización reborde alveolar (por cuadrante)	129,50
Extirpación de torus (por cuadrante)	129,50

- CIRUGÍA ORTODÓNICA

Fenestración ortodónica (por diente)	95,90
--------------------------------------	-------

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA

Empaste	45,50
Reconstrucción	56,90
Recubrimiento pulpar directo	16,90
Recubrimiento pulpar indirecto	10,90
Empaste provisional	17,50

ENDODONCIA

Consulta tratamiento sintomatológico (apertura, instrumentación y drenaje)	20,00
Material retroobturador (MTA)	97,90
Endodoncia unirradicular	113,90
Endodoncia birradicular	177,50
Endodoncia polirradicular	223,50
Poste de fibra de vidrio o carbono	67,90
Reendodoncia unirradicular	182,90

continua



83289430-0

11 - 17

Prestaciones Dentales Aseguradas

Dental 21

PRESTACIONES DENTALES ASEGURADAS 2021/€

Servicios	Completa: Milenium Y Concertada
Reendodoncia birradicular	223,50
Reendodoncia polirradicular	280,90
ODONTOLOGÍA ESTÉTICA	
- BLANQUEAMIENTOS	
Blanqueamiento dental con férulas en domicilio (por tratamiento)	258,90
Blanqueamiento dental por fotoactivación (por tratamiento)	339,50
Blanqueamiento dental por fotoactivación (por pieza y sesión)	69,00
Blanqueamiento dental combinado: fotoactivación más férula (por tratamiento) (férulas incluidas)	425,50
Blanqueamiento dental interno (por pieza y sesión)	64,50
Férula personalizada para blanqueamiento (por arcada)	45,00
- DISEÑO ESTÉTICO DE LA SONRISA	
Carilla provisional	113,90
Carilla de composite	132,50
Carilla de zirconio (alta estética)	575,00
Carilla de disilicato de litio (alta estética)	632,50
Carilla Feldespática	632,50
Pulido de carillas de composite (de 1 a 3 piezas)	28,90
Pulido de carillas de composite (4 o más piezas)	57,50
Reconstrucción carillas de composite (por pieza)	73,90
Reconstrucción de frente estético (por pieza) (composite alta estética)	80,50
Microabrasión y remineralización del esmalte	69,00
Mock-up (prueba estética) (por pieza)	109,00
Reparación intraoral de porcelana (por pieza)	79,50
ODONTOPEDIATRÍA (menores de 15 años)	
Consulta	Inc.
Educación bucodental	Inc.
Radiografía intraoral	Inc.
Fluorizaciones tópicas	8,00
Sellador de fisuras	17,50
Higiene bucodental	Inc.
Extracción diente temporal	Inc.
Empaste en diente temporal	45,50
Pulpotomía sin reconstrucción	59,50
Pulpectomía sin reconstrucción	93,90
Corona preformada metálica	73,90
Apicoformación (tratamiento completo)	81,90
Mantenedor de espacio fijo	92,00
Mantenedor de espacio removible	109,50
Retirar puente/corona/mantenedor de espacio (por pieza)	17,90
Guía o tope de oclusión (por pieza)	51,90
Pantalla oral	60,50
Reimplantación de pieza dental	57,50

PRÓTESIS

continua



83289430-0

12 - 17

Prestaciones Dentales Aseguradas

Dental 21

PRESTACIONES DENTALES ASEGURADAS 2021/€

Servicios	Completa: Milenium Y Concertada
Montaje y estudio en articulador semiajustable	57,50
Análisis oclusal	Inc.
Tallado selectivo	20,90
Encerado diagnóstico (por pieza)	32,50
- PRÓTESIS FIJA	
Retirar puente/corona/mantenedor de espacio (por pieza)	17,90
Incrustación composite	224,50
Incrustación porcelana	339,50
Incrustación mixta (composite y porcelana)	258,90
Corona de resina provisional	35,50
Corona o unidad de puente sobre diente	292,90
Corona o unidad de puente estética sobre diente	419,50
Suplemento material precioso	SPC
Muñón colado unirradicular	101,90
Muñón colado multirradicular	114,50
Apoyo Maryland (unidad)	85,90
Apoyo Maryland cerámico (unidad)	166,50
Apoyo Maryland fibra de vidrio	113,90
Ataches	154,90
Recementado	16,90
- PRÓTESIS REMOVIBLE	
Removible acrílico (de 1 a 3 piezas)	234,90
Removible acrílico (de 4 a 6 piezas)	315,50
Removible acrílico (de 7 a 9 piezas)	395,90
Removible acrílico (10 o más piezas)	533,90
Suplemento resina hipoalérgica (por arcada)	44,90
Compostura y/o reparación de porcelana	80,50
Compostura (rebase) (por aparato)	97,90
Compostura (añadido de retenedor)	97,90
Refuerzo metálico	46,00
Compostura (añadir pieza a removible acrílico)	51,90
Completa provisional (una arcada, superior o inferior)	331,50
Completa definitiva con refuerzo metálico	460,00
Esquelético (de 1 a 3 piezas)	431,50
Esquelético (de 4 a 6 piezas)	557,90
Esquelético (más de 6 piezas)	747,50
Removible flexible (de 1 a 3 piezas) (Flexite, Valplast, otros)	529,00
Removible flexible (de 4 a 6 piezas) (Flexite, Valplast, otros)	569,50
Removible flexible (más de 6 piezas) (Flexite, Valplast, otros)	603,90
Hombro o cuello cerámico (por pieza)	34,50
PERIODONCIA	
Valoración periodontal (periodontograma) (por arcada)	20,00
Serie radiográfica periodontal	Inc.
Raspado y alisado radicular (por pieza) (curetaje)	16,50

continúa



83289430-0

13 - 17

Prestaciones Dentales Aseguradas

Dental 21

PRESTACIONES DENTALES ASEGURADAS 2021/€

	Completa: Milenium Y Concertada
Servicios	
Raspado y alisado radicular (por cuadrante) (curetaje)	67,90
Ferulización periodontal (por pieza)	44,90
Gingivectomía (por cuadrante)	31,00
Cirugía a colgajo (por diente)	40,50
Regeneración con biomateriales (por unidad 0,5gr.)	211,90
Membrana (unidad)	264,50
Alargamiento coronario	161,00
Colgajo reposición apical (por cuadrante)	233,50
Injerto libre de encía	161,00
Injerto conectivo de encía	345,00
Mantenimiento periodontal (ambas arcadas)	56,50
Tratamiento peri-implantitis - fase avanzada (quirúrgica) (por implante)	143,90
Tratamiento peri-implantitis - fase inicial (no quirúrgica) (por implante)	46,00
ORTODONCIA	
Estudio y diagnóstico para planificación personalizada del tratamiento	79,90
Estudio radiológico para ortodoncia	Inc.
- TRATAMIENTO CON APARATOLOGÍA FIJA	
CON BRACKETS METÁLICOS	
Tratamiento una arcada con aparatología fija con brackets metálicos	2.065,90
Tratamiento ambas arcadas con aparatología fija con brackets metálicos	2.294,00
CON BRACKETS CERÁMICOS	
Tratamiento una arcada tratamiento con aparatología fija con brackets cerámicos	2.800,00
Tratamiento ambas arcadas tratamiento con aparatología fija con brackets cerámicos	3.047,50
CON BRACKETS DE ZAFIRO	
Tratamiento una arcada brackets zafiro	2.932,50
Tratamiento ambas arcadas brackets zafiro	3.427,00
TRATAMIENTO DAMON	
Ortodoncia Damon: Tratamiento ambas arcadas (aparatología fija)	3.783,50
Ortodoncia Damon Clear (Estético): Tratamiento ambas arcadas (aparatología fija)	4.542,50
CON TÉCNICA DE BRACKETS AUTOLIGABLES	
Tratamiento una arcada brackets autoligables	2.863,50
Tratamiento ambas arcadas brackets autoligables	3.174,00
CON TÉCNICA DE BRACKETS AUTOLIGABLES ESTÉTICOS	
Tratamiento una arcada técnica de brackets autoligables estéticos parcialmente cerámicos	3.093,50
Tratamiento ambas arcadas técnica de brackets autoligables estéticos parcialmente cerámicos	3.410,00
Tratamiento una arcada autoligables totalmente cerámicos	4.105,50
Tratamiento ambas arcadas autoligables totalmente cerámicos	4.571,00
- TRATAMIENTO CON APARATOLOGÍA REMOVIBLE	

continua



83289430-0

14 - 17

Prestaciones Dentales Aseguradas

Dental 21

PRESTACIONES DENTALES ASEGURADAS 2021/€

Completa: Milenium Y
Concertada

Servicios

CON TÉCNICA INVISALIGN

Diseño plan de tratamiento Invisalign	390,00
Invisalign Comprehensive (ilimitados): Tratamiento ambas arcadas	4.850,00
Invisalign Lite (hasta 14 alineadores): Tratamiento una arcada	2.900,00
Invisalign Lite (hasta 14 alineadores): Tratamiento ambas arcadas	3.570,00
Invisalign Express (hasta 7 alineadores): Tratamiento una arcada	1.400,00
Invisalign Express (hasta 7 alineadores): Tratamiento ambas arcadas	1.792,00
Invisalign First (ilimitados): Tratamiento una arcada	2.875,00
Invisalign First (ilimitados): Tratamiento ambas arcadas	3.050,00
Invisalign Comprehensive Fase 2: Tratamiento ambas arcadas	4.082,50

- TRATAMIENTO CON APARATOLOGÍA FIJA O REMOVIBLE

TRATAMIENTO INTERCEPTIVO

Tratamiento hasta 12 meses con aparatología fija o removible tratamiento interceptivo	1.351,00
Tratamiento hasta 18 meses con aparatología fija o removible tratamiento interceptivo	1.949,50

- TRATAMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Consulta en periodo de latencia	26,00
Renovación aparato por rotura o pérdida	158,00
Reparación de aparato por rotura	44,50
1ª Reposición brackets metálicos	Inc.
2ª Reposición brackets metálicos (unidad)	2,50
1ª Reposición brackets cerámicos	Inc.
2ª Reposición brackets cerámicos (unidad)	5,90
1ª Reposición brackets zafiro	Inc.
2ª Reposición brackets zafiro (unidad)	11,50
1ª Reposición brackets autoligables	Inc.
2ª Reposición brackets autoligables (unidad)	9,50
1ª Reposición brackets autoligables estéticos	Inc.
2ª Reposición brackets autoligables estéticos (unidad)	13,90
1ª Reposición brackets Damon	Inc.
2ª Reposición brackets Damon (unidad)	17,50
1ª Reposición brackets Damon Clear (estético)	Inc.
2ª Reposición brackets Damon Clear (estético) (unidad)	23,00
Aparato de refinamiento Invisalign	410,00
Aparato de sustitución Invisalign	147,50
Microtornillo ortodóncico (por unidad)	195,50
Aparatología auxiliar fija o removible	287,50
Aparatología extraoral (incluye mentonera o máscara facial)	287,50
Aparato de retención con férula Invisalign (finalización de tratamiento) (por arcada)	557,90
Aparato de retención con férula (finalización de tratamiento) (por arcada)	159,50
Aparato de retención con barra lingual (finalización de tratamiento) (por arcada)	153,50

continua



83289430-0

15 - 17

Prestaciones Dentales Aseguradas